

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2024-006008-CP**

FECHA: 20-08-2024

El suscrito **CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO** Ordenador del Gasto de **COMANDO AEREO DE COMBATE NO 1** nombrado mediante **Resolución 4983 20-08-2024** ; autoriza **pago parcial PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1 Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA). SEGÚN FICHA TÉCNICA** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular “Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana”

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	SERVICIOS PRAIS S.A.S
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	901.228.904-1
No DOC. SOPORTE	034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024
VALOR TOTAL	\$94.919.175
VALOR A PAGAR	\$18.983.835
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	\$0.00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	A-02-02-02-008-005-03 REC16 \$18.983.835
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003428378 - 5003428379
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200341011
VIGENCIA	2024
PAC MES	SEPTIEMBRE 2024 O 45 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS
BANCO	DAVIVIENDA
TITULAR	SERVICIOS PRAIS S.A.S
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	097000044129
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
BUZÓN HERMES	Formato Certificación para pago, vigente suite visión	4

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024

ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme el anexo técnico	9
MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificado de Disponibilidad CDP	SECOP II
MAGNÉTICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	1
MAGNÉTICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, Anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar	SECOP II
MAGNÉTICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
MAGNÉTICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	N/A
ELECTRÓNICA	Factura (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico), cuenta de cobro (cuando aplique).	1
COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP	N/A
MAGNÉTICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipos	1
COPIA	Acta de Inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	13
MAGNÉTICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento - Póliza de garantía debidamente aprobada	SECOP II
MAGNÉTICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de	5

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024

	identidad.	
MAGNÉTICO	Balances de avance de obra o entra final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	N/A
MAGNÉTICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	SECOP II
MAGNÉTICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal, vigente suite visión	1
MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria proveedores de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP II
MAGNÉTICO	Los demás documento que se requieran y/o los que se hayan suscrito en el contrato	1
TOTAL DOCUMENTOS		36

En constancia de lo anterior firman:



Coronel DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CACOM-1

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024

Elaboró: T2. GARZON / DECOP Aprobó: TE. GONZALEZ / DECOP



	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO		FECHA 08-05-2024		HORA: 15:00																						
CONTRATO N°		No. 034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024																								
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		30-04-2024																								
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1 Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA). SEGÚN FICHA TÉCNICA																								
VALOR DEL CONTRATO		94.919.175																								
LUGAR DE EJECUCIÓN:		Se ejecutará en las instalaciones Base Aérea “CT. Germán Olano” del Comando Aéreo de Combate No. 1 y su Colegio GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA- Municipio Puerto Salgar-Departamento Cundinamarca, Colombia																								
CONTRATISTA		SERVICIOS PRAIS S.A.S NIT. 901.228.904-1																								
INTERVENTOR		N/A																								
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)		TE. GOMEZ MURCIA GIOVANNNI (TITULAR) CT. GOMEZ RUGE CAROLINA ANDREA (SUPLENTE)																								
FORMA DE PAGO		<div>El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AEREA COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1, pagará El valor del contrato adjudicado así:</div> <table><tr><th colspan="3">VIGENCIA 2024</th></tr><tr><th>FECHA DE CORTE</th><th>MES PAC</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>31-MAYO-2024</td><td>PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>30-JUNIO-2024</td><td>PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>31-JULIO-2024</td><td>PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>31-AGOSTO-2024</td><td>PAC OCTUBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>30-SEPTIEMBRE-2024</td><td>PAC NOVIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr></table>				VIGENCIA 2024			FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR	31-MAYO-2024	PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	30-JUNIO-2024	PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	31-JULIO-2024	PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	31-AGOSTO-2024	PAC OCTUBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	30-SEPTIEMBRE-2024	PAC NOVIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO
VIGENCIA 2024																										
FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR																								
31-MAYO-2024	PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																								
30-JUNIO-2024	PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																								
31-JULIO-2024	PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																								
31-AGOSTO-2024	PAC OCTUBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																								
30-SEPTIEMBRE-2024	PAC NOVIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																								
PLAZO DE EJECUCIÓN		Desde el 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024.																								
GARANTIA CONTRACTUAL		<table><tr><th>CLASE DE AMPARO</th><th>PORCETAJE</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th colspan="2">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL</td><td>30%</td><td>\$28.475.752,50</td><td>29/04/2024</td><td>30/01/2025</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>5%</td><td>\$4.745.958,75</td><td>29/04/2024</td><td>30/09/2027</td></tr></table> <p>POLIZA NO. NB-100320120 COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL, EXPEDIDA 30 DE ABRIL DE 2024.</p>				CLASE DE AMPARO	PORCETAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					DESDE	HASTA	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL	30%	\$28.475.752,50	29/04/2024	30/01/2025	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$4.745.958,75	29/04/2024	30/09/2027	
CLASE DE AMPARO	PORCETAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA																							
			DESDE	HASTA																						
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL	30%	\$28.475.752,50	29/04/2024	30/01/2025																						
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$4.745.958,75	29/04/2024	30/09/2027																						
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		<table><tr><th>CLASE DE AMPARO</th><th>PORCETAJE</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th colspan="2">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr><tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</td><td>200%</td><td>29-04-2024</td><td colspan="2">30/09/2024</td></tr></table> <p>POLIZA No. NB-100080209 SEGUROS MUNDIAL:</p> <p>LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEBERÁ QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: Tomador “EL CONTRATISTA”; Asegurado: “EL CONTRATISTA y el MDN-FAC-CACOM-1-Beneficiario:”TERCEROS AFECTADOS Y EL MDN-FAC-CACOM-1, Respecto a los amparos, además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo debe contener los siguientes amparos que establece el artículo 2.2.1.2.3.2.9., del Decreto 1082 de 2015, los cuales deben quedar cada uno constituidos por el total del valor asegurado, es decir, por \$260.000.000 POLIZA NO. NB-</p>				CLASE DE AMPARO	PORCETAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					DESDE	HASTA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200%	29-04-2024	30/09/2024							
CLASE DE AMPARO	PORCETAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA																							
			DESDE	HASTA																						
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200%	29-04-2024	30/09/2024																							

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO		FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
		100080209 COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL, EXPEDIDA 30 DE ABRIL DE 2024.	
El día 08 de mayo de 2024, en Puerto Salgar, en el Comando Aéreo de Combate N° 1, se reunieron: la señora AIDE COSTANZA MURCIA MORALES Representante Legal del CONTRATISTA SERVICIOS PRAIS S.A.S, el señor TE. GÓMEZ MURCIA GIOVANNI ANDRÉS, en calidad de Supervisor principal, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1, Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA), de acuerdo con las condiciones relacionadas anteriormente:			
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)	
Barreto Forero Flor Alba	Operaria servicios generales	N/A	
Perea María Rosibeth	Operaria servicios generales	N/A	
Arango Fajardo Martha Cecilia	Operaria servicios generales	N/A	
Mahecha Marroquín Paula Andrea	Operaria servicios generales	N/A	
Hernández Suaza Sandra Mileny	Operaria servicios generales	N/A	
Lina María Bonilla Bernal	Operaria servicios generales	N/A	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR			
PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, SE REQUIERE LO SIGUIENTE:			
Insumos de aseo y de limpieza			
El valor de la oferta económica para la prestación del servicio de aseo y limpieza deberá incluir en su valor total del costo de los insumos requeridos, estos insumos se deben entregar de acuerdo a la periodicidad señalada, la cantidad de insumos suministrados debe garantizar el correcto aseo y limpieza de las dependencias mencionadas en la presente ficha técnica, asimismo, el consumo depende del manejo que se le dé a los mismos por parte de los operarios(as), por tanto el siguiente listado constituye un estimado como cantidades mínimas a garantizar por parte del contratista:			

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
-------------------------	------------------	-------------

INSUMOS A SUMINISTRAR X FUNCIONARIO X MES								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	CANTIDAD	FICHA TECNICA	HOJA SEGURIDAD	CERTIFICADO DE BIODEGRADABLE	NOTIFICACIÓN SANITARIA
1	Ambientador liquido (Limpia pisos)	Galón (3.785 ML)	Mensual	2	SI	SI	SI	SI
2	Ambientador varitas (olores variados)	Frasco 80 ML	Mensual	1	SI	SI	NO	NO
3	Hipoclorito de sodio al 5.25%-Ingrediente Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con o sin Fragancia-Densidad a 20°C g/ml	Galón (3.785 ML)	Mensual	4	SI	SI	NO	NO
4	Detergente en polvo	Bolsa x 1000 gr.	Mensual	2	SI	SI	SI	SI
5	Esponja fibra abrasiva multiuso	Paquete x 3	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
6	Bolsa Basura Industrial color negro, calibre 1.5 100x 120 cm paquete x 10 und	paquete x 10	Mensual	40	SI	NO	SI	NO
7	Bolsa plastica biodegradable para papelera para basura de color blanco de alta calidad, resistente al peso y desgarrro; son fabricadas con PEAD (Polietileno de baja Densidad) tamaño. Dimensiones 50x55cm / 18	Paquete X 10	Mensual	40	SI	NO	SI	NO

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
-------------------------	------------------	-------------

8	litros. Canecas 10 - 18 litros. Jabón abrasivo 500 gr	Unidad	Mensual	4	SI	SI	SI	SI
9	Pastilla desinfectante para sanitario 50 gr	Unidad	Mensual	20	SI	SI	SI	SI
10	Creolina desinfectante	Galón (3.785 ML)	Mensual	1	SI	SI	SI	SI
11	Varsol	Galón (3.785 ML)	Mensual	1	SI	SI	SI	SI
12	Toalla en tela de colores de 30 cm x 30cm de ancho	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
13	Jabón líquido de manos antibacteria con un PH de 6,0 - 7,5- Densidad 20°C 00 - 1,05 g/cm3	Botella de 500 ml	Mensual	3	SI	SI	SI	SI
14	Escoba cepillo de fibras suaves, resistentes y plumillada con palo de 140mts de largo	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
15	Traperos con palos 140mts de largo y con recubrimiento plástico	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
16	Papel higiénico rollo color blanco, doble hoja con textura lisa y suave, sin rugosidades ni relieves de ningún tipo y sin estampados en relieve.	Paca de 24 unidades	Mensual	2	SI	NO	SI	NO

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO				FECHA 08-05-2024		HORA: 15:00		
17	Toallas de papel para mano ecológica tipo z x caja, largo de 23cm ancho de 9cm por paquete de 150	Caja x 24 paquetes	Mensual	2	SI	NO	SI	NO
18	Guantes Industrial manejo de residuos calibre 25	Paquete x 6 pares	Mensual	2	SI	NO	SI	NO
19	Rastrillos plásticos	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
20	Lija hoja pliego Calibre 180 de 23cm de ancho x 28 cm de largo	Pliego	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
21	Balde plástico de 10 litros, redondo, con boquilla triangular para verter el líquido, con mango resistente, posee un medidor de litros en el interior.	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
22	Líquido para limpiar vidrios Densidad 8.31 lbs./galón, PH 3% 7.3-7.5	Galón (3.785 ML)	Mensual	1	SI	SI	SI	NO
23	Brillador o mopa en algodón Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho Armazón y mango metálico	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
--------------------------------	-------------------------	--------------------

24	Churrusco para sanitario con base	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
25	Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas	Unidad	Mensual	2	SI	SI	SI	SI
26	Recogedor con borde de caucho	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO
27	Palos Industriales-140 mts de largo (tipo repuesto)	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
28	Lustrador Protector de madera, Densidad 20°C 0,783 – 1,003 g/cc con PH 6.2 – 8.0, Soluble en agua	Unidad	Mensual	1	SI	SI	SI	SI
29	Jabón tipo hotel Caja x 600 Unidades x 8 Gramos (25 pq x 24 unidades)	Unidad	Mensual	1	SI	SI	SI	SI

Perfil y competencias personal servicios generales

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES MINIMAS TÉCNICAS
1	PERFIL (06) Operaria(o)s para Servicios Generales de Aseo	<p>Funciones: Es la persona encargada de prestar el servicio de aseo. Su función es ejecutar las actividades establecidas en la ficha técnica.</p> <p>Formación requerida y acreditaciones:</p> <p>(a) Estudios mínimos de 5to de primaria, certificados mediante constancia de estudio expedida por una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación aplicable.</p> <p>(b) Experiencia mínima de tres (3) meses en labores de limpieza o servicio de cafetería, certificada por la empresa para la cual trabajó o trabaja el operario.</p> <p>(Para la suscripción del acta de inicio)</p>
2	PROTOCOLOS	El Contratista deberá presentar los protocolos de aseo y desinfección de las áreas de alto, medio y bajo riesgo, cumpliendo con la normatividad vigente del ministerio de la protección social y la secretaria de salud al momento de presentar la oferta. (Para la suscripción del acta de inicio)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO		FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
3	PROGRAMA DE TRABAJO	<p>El Contratista deberá capacitar al personal que opera y/o manipula los productos, en cuanto a las funciones, responsabilidades y alcance de las actividades a desarrollar con elementos a utilizar trimestralmente documentando por medio de acta, certificados, etc.... (Para la suscripción del acta de inicio)</p> <p>El Contratista deberá anexar un plan de trabajo para la limpieza donde explique la metodología, tiempos y protocolos las dependencias donde operaran, con sus respectivos horarios ya establecidos por la entidad. (Para la suscripción del acta de inicio)</p> <p>Los operarios deberán diligenciar una planilla semanal del registro de la realización de actividades de aseo, con la firma del supervisor del contrato.</p>	
4	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<p>El contratista deberá responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa del mismo, velando porque la presentación personal y comportamiento en todo sentido sean correctos durante la prestación del servicio.</p> <p>El contratista deberá suministrar la dotación para el personal que prestará el servicio objeto de la presente contratación así:</p> <p>Gorro que cubra el cabello -Uniforme de la empresa completo material anti fluido -Botas o Zapatos antideslizantes.</p> <p>El Contratista deberá aclarar a sus trabajadores que estos no tienen ningún tipo de vínculo laboral o de dependencia con el Comando Aéreo de Combate No. 1 – FAC. Por esta razón todo permiso, incapacidad, solicitud especial del operario de aseo será manejada directamente con su empleador y este quien funge como contratista deberá comunicarlo al supervisor del contrato y, por lo tanto, deberá disponer inmediatamente de un reemplazo de la persona faltante para no generar afectaciones en la prestación del servicio.</p>	
5	RECURSO HUMANO	<p>El contratista garantizará que su personal asignado al Comando Aéreo de Combate No. 1, cumpla con los requerimientos del presente documento.</p> <p>La resolución 1164 de 2002 establece: Las medidas de higiene y seguridad que permitirán proteger la salud del trabajador y prevenir riesgos que atenten contra su integridad. Estas medidas contemplan aspectos de capacitación, en procedimientos de bioseguridad y el trabajo, higiene personal y protección personal, entre otras y son complementarias a las condiciones del ambiente de trabajo.</p> <p>Ser dotado con los elementos de protección personal necesarios para la manipulación de residuos peligrosos (peto de alto calibre, guantes de alto calibre, gafas de seguridad, cofias, tapabocas, calzado cerrado, uniforme institucional); deberá ser dotado con los elementos de protección personal cada vez que sea necesario.</p>	
6	IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE	<p>El contratista debe brindar capacitación a su personal sobre la gestión del riesgo para manejo seguro de sustancias químicas y capacitación en manejo de Residuos peligrosos.</p> <p>El personal deberá apoyar el programa de gestión integral de residuos sólidos.</p>	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
--------------------------------	-------------------------	--------------------

ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DEL SERVICIO

El contratista deberá entregar los insumos requeridos para la prestación del servicio los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, según las cantidades establecidas en la ficha técnica.

El contratista deberá garantizar excelente calidad de los insumos a suministrar para la prestación del servicio,

MAQUINARIA Y EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS OPERARIOS DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION

ITEM	DESCRIPCION	FRECUENCIA	CANTIDAD
1	Carro porta elementos	Tiempo del contrato	2
2	Carros exprimidores de traperos	Tiempo del contrato	2
3	Señalizadores de piso mojado	Tiempo del contrato	6
4	Hidro lavadora	Tiempo del contrato	2
5	Extensión de corriente de 15 Metros	Tiempo del contrato	1
6	Manguera 25 mts	Tiempo del contrato	1

NOTA: El contratista deberá proveer los elementos relacionados anteriormente durante la ejecución del contrato, una vez se dé por terminada la ejecución del contrato, estos elementos serán retornados al contratista

. Es importante resaltar que, si algún elemento o equipo presenta fallas desgaste de uso, el contratista deberá hacer el respectivo cambio y suministrar el equipo o elemento para que preste sus servicios dentro de los dos días siguientes a la comunicación de la novedad. El uso de estos elementos no será cobrado a la entidad, se entiende que son los medios de los operarios(as) para realizar las funciones descritas para el cumplimiento del objeto contractual.

El Comando Aéreo de Combate No. 1, cuenta con diversas instalaciones de edificios y oficinas de tipo administrativo, operativo, educativo, entre otros, en estas se desarrollan cada una de las funciones que debe desempeñar la Unidad para el cumplimiento de la función institucional, por esta razón se requiere personal de servicios generales por medio de un tercero y así, mantener cada una de estas zonas en condiciones óptimas de limpieza, ya que el aseo es parte del bienestar necesario para el buen desempeño de las personas que laboran en este comando aéreo.

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades y obligaciones específicas, que enmarcan el alcance del mismo:

- Garantizar la limpieza periódica de vidrios, marcos, parales, ventanas, vitrinas y puertas de oficinas y puertas de vidrio de paso, dos veces al día o más si se requiere.
- Barrer y trapear los pisos de pasillos, escaleras, oficinas, salones y baños: en diferentes texturas tales como tabletas, vinilo, granito, terrazas y cerámica de la totalidad de

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
--------------------------------	-------------------------	--------------------

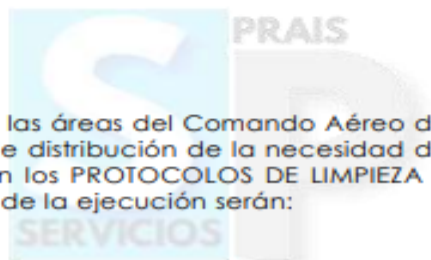
las áreas existentes en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No 1, en la frecuencia que según se requiera por tráfico: se debe repasar en forma constante (diaria) el aseo en los lugares donde hay más afluencia de funcionarios y visitantes. Se debe repasar el aseo, varias veces al día según sea indicado por el supervisor del contrato de acuerdo a la necesidad.

- Limpieza y desinfección de sanitarios, lavamanos y orinales diariamente, se deben utilizar desmanchadores, detergentes, limpia sarros, desinfectantes y aromatizantes, esto con el fin de mantenerlos en buen estado.
- Limpieza y desmanchado de paredes, puertas, placas. Se debe realizar limpieza diaria quitando las manchas en los recorridos que se efectúen por parte de los operarios.
- Las actividades de aseo incluyen las siguientes operaciones: desmanchar y lavar, utilizando productos de limpieza adecuados que no deterioren los elementos.
- Mantener en perfecto estado los pisos, escaleras, baños, paredes, pasillos, corredores, escritorios, papeleras, muebles, teléfonos, archivadores, estantes canastas de basura, sillas, ventanas, bordes de paredes, plantas ornamentales interiores, papeleras metálicas, camillas, adornos, buzones de sugerencias, otros en general de las dependencias.
- Limpieza de computadores en la parte externa, CPU's, impresoras, monitores, teclados, teléfonos y fax, con una frecuencia diaria, sobre los equipos enunciados deben aplicarse productos de aseo que no los deterioren, igualmente las personas que realicen esta actividad debe ser idóneas, deben tener precaución en la limpieza con el fin de evitar accidente y daños en los equipos.
- Retirar telarañas de techos y cielo falso.
- Limpieza de divisiones guarda escobas, paredes, puertas, enchapados en madera y metal, etc.
- Para el mantenimiento de las instalaciones del GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA la recolección de las basuras se debe realizar dos veces diarias como mínimo y esta debe ser llevada de inmediato al sitio de recolección. Las horas asignadas para la recolección serán determinadas por el supervisor del contrato.
- Los operarios del servicio de aseo deberán hacer un uso racional de los servicios públicos (agua y energía) para el desarrollo de sus actividades de aseo.
- Realizar actividades de limpieza y desinfección en exteriores.
- Garantizar que los productos e insumos entregados para realizar la limpieza y desinfección de la Unidad, sean de excelente calidad y puedan brindar el mantenimiento adecuado de los bienes.
- Demás disposiciones que se requieran en el Comando Aéreo de Combate No 1.

ÁREAS A DESEMPEÑAR

Para realizar la limpieza y aseo de todas y cada una de las áreas del Comando Aéreo de Combate No. 1, estas serán designadas según criterio de distribución de la necesidad de la Unidad, por medio del supervisor del contrato, según los PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, las áreas establecidas para el desarrollo de la ejecución serán:

- Comando de la unidad
- Zona operativa (Gruco, Gruia, Gruea, Grute, Esdan, Esdef)
- Grupo de apoyo



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
--------------------------------	-------------------------	--------------------

- Antiguo comando
- Casinos de oficiales y suboficiales
- Piscinas de oficiales y suboficiales
- Bares, piscinas y discotecas
- Despachos judiciales
- Despacho de aeronaves
- Teatro Mirage
- Salón Pantagoras
- Salón mirage
- Baños de las diferentes instalaciones.
- Colegio GIMFA (salones, baños, áreas comunes, área administrativa, sala de profesores)
- Áreas comunes.

CONDICIONES DEL CONTRATO

Vigencia: Desde la suscripción del acta de inicio y/o perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de septiembre de 2024.

(06) seis operarios que realizarán actividades en el Comando Aéreo de Combate No 1, de lunes a sábado, por 48 horas semanales.

Todos los operarios deben tener su debida afiliación a la Seguridad Social Integral (SALUD EPS Y ARL), como también en aquellas situaciones que por razones de seguridad del CACOM 1, se decida que el operario debe salir de la unidad, informándose con anterioridad al supervisor asignado por el Comando Aéreo de Combate No 1.

Se requerirá con 15 días de anticipación, se allegue hoja de vida de la persona propuesta para realizar estos reemplazos al cual también deberá realizarse estudio de seguridad por parte del departamento de contrainteligencia del CACOM 1.

El servicio de aseo y limpieza, debe ser prestado en jornadas de cuarenta y ocho (48) horas semanales, ocho (8) horas diarias de lunes a sábado de 07:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00. Las horas estarán sujetas a algunos cambios internos según el requerimiento de la Unidad, sin afectar el cumplimiento de las horas semanales.

Nota: En caso que alguno de los días sea festivo exceptuando el día domingo, el operario(a) deberán realizar 4 horas, así mismo en el momento de presentar novedades de ausencia en el personal asignado, por excusas, permisos o cualquier otra razón, la empresa se comprometerá a reemplazar al operario de forma inmediata para que cubra las áreas de aseo

De igual manera, el Contratista deberá garantizar el servicio, en caso de que por necesidad del Comando Aéreo de Combate No 1 y previo llamado del Supervisor del Contrato se requiera realizar el llamado de 1 ó 2 operarios en los horarios que no están estipulados, estos eventos se suscitarían de manera esporádica (no siempre) y de acuerdo a la naturaleza de la prestación que el servicio requiera.

OBLIGACIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL FUTURO CONTRATISTA.

Obligaciones del contratista:

- El Contratista brindará al supervisor medios de comunicación, para establecer línea directa, rápida y contable, correos electrónicos donde la respuesta por parte del contratista sea oportuna y pertinente.
- El Contratista deberá responder por cualquier daño ocasionado, provocado por uno de sus operarios a los equipos de la unidad durante la ejecución del trabajo. La reposición, cambio y arreglo correrá por cuenta del contratista.
- Cada operario debe llevar consigo todos los elementos que se requieren para realizar las diferentes actividades que se presenten, rehacer a su costo los servicios mal ejecutados, sin que implique modificación al programa de trabajo.

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
<ul style="list-style-type: none"> El Contratista deberá velar por la seguridad social de sus trabajadores conforme a las disposiciones de la ley 100 de 1993 y Decreto 1295 de 1994. El Contratista deberá velar por la salud de sus trabajadores, brindándole los elementos de protección industrial adecuados para el desarrollo de los trabajos. El Contratista deberá responder en forma puntual con los salarios, horas extras, indemnizaciones, seguro social, seguro de vida, subsidio de transporte, subsidio familiar, vacaciones, cesantías, primas, etc., y demás prestaciones legales y extralegales según corresponda para el personal que designe para ejecutar el servicio. El Contratista deberá garantizar que los servicios se prestarán en forma permanente, reemplazando el personal, inmediatamente en caso de vacaciones, enfermedad, maternidad, accidentes, calamidad doméstica etc. El Contratista deberá remover cualquier operario que el Comando Aéreo de Combate No. 1 lo solicite. El Contratista deberá responder por cualquier pérdida, sustracción o daño que sea debidamente comprobado a cualquiera de los miembros del contratista. El contratista deberá entregar los soportes parafiscales (EPS, pensión, ARP cajas de compensación, etc.) y planillas pila, art. 50 de la ley 789 2002 con la actualización (Diario Oficial No. 51965 - 3 de marzo de 2023). El Contratista deberá realizar el pago de los ficheros que debe portar el personal de operarias para su identificación dentro de las instalaciones del CACOM 1. El Contratista deberá mantener en perfecto aseo las áreas Internas y externas de la Unidad y el Colegio, con la frecuencia que sea requerida para garantizar la limpieza y desinfección de las diferentes áreas. El contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, para entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Una vez aprobada la factura por parte del Supervisor, el Contratista deberá cargarla en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los manuales establecidos por Colombia Compra Eficiente. 		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
--------------------------------	-------------------------	--------------------

OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y EL OBJETO A CONTRATAR

- El Contratista deberá presentar las pólizas requeridas dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
- Es responsabilidad del contratista, realizar las gestiones pertinentes para el ingreso de su personal, por medio del supervisor del contrato ante el departamento de contrainteligencia y seguridad del CACOM1, esto una vez firmado el contrato con el fin de evitar posteriores inconvenientes y traumatismos administrativos.
- El CACOM-1 no aportará, ni personal, ni herramientas de ningún tipo para la ejecución del contrato, así como no dará transporte (conceptos de flete y seguros) ni ningún otro medio siendo únicamente responsabilidad del contratista y del personal que labore con ellos.
- Toda novedad de los trabajadores(a)s deben ser escaladas directamente a la empresa empleadora (contratista). La entidad no tendrá ningún tipo de responsabilidad laboral, ni indemnizatoria con el personal asignado por el contratista.
- El pago de los salarios, primas y demás que estén contenidos en la Ley, del personal de operarios designados para la ejecución del presente contrato por parte del contratista NO debe estar sujeto a los pagos de los servicios que deriven del presente contrato.

Nota: Según el artículo 462-1 del estatuto tributario se deberá aplicar una tarifa del IVA 19% sobre el AIU, previo cumplimiento de los requisitos establecidos a este mismo artículo.

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, ACEPTO las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, en el anexo técnico y especificaciones técnicas establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, ME COMPROMETO A DARLES Estricto Cumplimiento.

OBSERVACIONES

Hacen parte de la presenta acta de inicio, los siguientes documentos:

1. Hojas de vida de seis operarias
2. Última planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales en donde aparecen los nombres de las operarias y la constancia de afiliación de la nueva operaria
3. Constancia firmada por el representante legal del contratista en donde manifiesta que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses, por concepto de pago de seguridad social y parafiscales y que no está obligados al pago de SENA E ICBF

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:


AIDE COSTANZA MURCIA MORALES
 CONTRATISTA

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 08-05-2024	HORA: 15:00
 <p>TE. GOMEZ MURCIA GIOVANNI ANDRES SUPERVISOR</p>		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (PARCIAL)	FECHA 31/07/2024																					
CONTRATO No.	034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024																					
FECHA SUSCRIPCIÓN	30-04-2024																					
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1 Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA). SEGÚN FICHA TÉCNICA																					
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1, pagará El valor del contrato adjudicado así: <table><tr><th colspan="3">VIGENCIA 2024</th></tr><tr><th>FECHA DE CORTE</th><th>MES PAC</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>31-MAYO-2024</td><td>PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>30-JUNIO-2024</td><td>PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>31-JULIO-2024</td><td>PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>31-AGOSTO-2024</td><td>PAC OCTUBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr><tr><td>30-SEPTIEMBRE-2024</td><td>PAC NOVIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>VALOR MENSUAL OFERTADO</td></tr></table>	VIGENCIA 2024			FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR	31-MAYO-2024	PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	30-JUNIO-2024	PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	31-JULIO-2024	PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	31-AGOSTO-2024	PAC OCTUBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO	30-SEPTIEMBRE-2024	PAC NOVIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO
VIGENCIA 2024																						
FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR																				
31-MAYO-2024	PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																				
30-JUNIO-2024	PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																				
31-JULIO-2024	PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																				
31-AGOSTO-2024	PAC OCTUBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																				
30-SEPTIEMBRE-2024	PAC NOVIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	VALOR MENSUAL OFERTADO																				
CONTRATISTA	SERVICIOS PRAIS S.A.S NIT. 901.228.904-1																					
INTERVENTOR	N/A																					
SUPERVISOR	TE. BARRERA HERNANDEZ JOSEPHL PABLO – SUPERVISOR PRINCIPAL																					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M-CTE (\$94.919.175,00)																					
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde el 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024																					
FECHA DE INICIO	08-05-2024																					
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A																					
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A																					
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1																						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A																					
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A																					
FORMA DE PAGO	N/A																					
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A																					
VALOR FINAL DEL CONTRATO	(\$94.919.175,00)																					
En Puerto Salgar, Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2024, el señor Teniente Coronel Jhon Alexander Sánchez Zuluaga, en su calidad de Ordenador del Gasto (E), el señor Teniente Barrera Hernández Josephl Pablo en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la señora Aide Costanza Murcia Morales en su calidad																						

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

de Representante Legal del Contratista SERVICIOS PRAIS S.A.S.; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes FUERZA AÉREA COLOMBIANA y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato. Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Prestación del servicio integral de aseo para el Comando Aéreo de Combate N°1, y su colegio (Gimnasio Militar FAC TC Flavio Angulo Piedrahita)	30 días	El contratista SERVICIOS PRAIS S.A.S a través de 6 colaboradores que prestaron sus servicios desde el 01 al 30 de julio de 2024, y se recibieron los insumos (elementos de aseo) mencionados a continuación:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

INSUMOS A SUMINISTRAR X FUNCIONARIO X MES									
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	CANTIDAD	FICHA TECNICA	HOJA SEGURIDAD	CERTIFICADO DE BIODEGRADABLE	NOTIFICACIÓN SANITARIA	
1	Ambientador liquido (Limpia pisos)	Galón (3.785 ML)	Mensual	2	SI	SI	SI	SI	
2	Ambientador varitas (olores variados)	Frasco 80 ML	Mensual	1	SI	SI	NO	NO	
3	Hipoclorito de sodio al 5.25%-Ingrediente Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con o sin Fragancia-Densidad a 20°C g/ml	Galón (3.785 ML)	Mensual	4	SI	SI	NO	NO	
4	Detergente en polvo	Bolsa x 1000 gr.	Mensual	2	SI	SI	SI	SI	
5	Esponja fibra abrasiva multiuso	Paquete x 3	Mensual	1	SI	NO	NO	NO	
6	Bolsa Basura industrial color negro, calibre 1.5 100x 120 cm paquete x 10 und	paquete x 10	Mensual	40	SI	NO	SI	NO	
7	Bolsa plastica biodegradable para papeleria para basura de color blanco de alta calidad, resistente al peso y desgarró; son fabricadas con PEAD (Polietileno de baja Densidad) tamaño. Dimensiones 50x55cm / 18	Paquete X 10	Mensual	40	SI	NO	SI	NO	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

		litros. Canecas 10 - 18 litros.							
8	Jabón abrasivo 500 gr	Unidad	Mensual	4	SI	SI	SI	SI	SI
9	Pastilla desinfectante para sanitario 50 gr	Unidad	Mensual	20	SI	SI	SI	SI	SI
10	Creolina desinfectante	Galón (3.785 ML)	Mensual	1	SI	SI	SI	SI	SI
11	Varsol	Galón (3.785 ML)	Mensual	1	SI	SI	SI	SI	SI
12	Toalla en tela de colores de 30 cm x 30cm de ancho	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO	NO
13	Jabón líquido de manos antibacteria con un PH de 6,0 – 7,5- Densidad 20°C 00 – 1,05 g/cm3	Botella de 500 ml	Mensual	3	SI	SI	SI	SI	SI
14	Escoba cepillo de fibras suaves, resistentes y plumillada con palo de 140mts de largo	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO	NO
15	Traperos con palos 140mts de largo y con recubrimiento plástico	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO	NO
16	Papel higiénico rollo color blanco, doble hoja con textura lisa y suave, sin rugosidades ni relieves de ningún tipo y sin estampados en relieve.	Paca de 24 unidades	Mensual	2	SI	NO	SI	NO	NO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

		17	Toallias de papel para mano ecológica tipo z x caja, largo de 23cm ancho de 9cm por paquete de 150	Caja x 24 paquetes	Mensual	2	SI	NO	SI	NO
		18	Guantes industrial manejo de residuos calibre 25	Paquete x 6 pares	Mensual	2	SI	NO	SI	NO
		19	Rastrillos plásticos	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
		20	Lija hoja pliego Calibre 180 de 23cm de ancho x 28 cm de largo	Pliego	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
		21	Balde plástico de 10 litros, redondo, con boquilla triangular para verter el líquido, con mango resistente, posee un medidor de litros en el interior.	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO
		22	Líquido para limpiar vidrios Densidad 8.31 lbs./galón, PH 3% 7.3-7.5	Galón (3.785 ML)	Mensual	1	SI	SI	SI	NO
		23	Brillador o mopa en algodón Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho Armazón y mango metálico	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO



FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	Versión N°:	06
	Vigencia:	29-07-2024

		<table><tr><td>24</td><td>Churusco para sanitario con base</td><td>Unidad</td><td>Mensual</td><td>1</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>25</td><td>Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas</td><td>Unidad</td><td>Mensual</td><td>2</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td></tr><tr><td>26</td><td>Recogedor con borde de caucho</td><td>Unidad</td><td>Mensual</td><td>1</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>27</td><td>Palos industriales-140 mts de largo (tipo repuesto)</td><td>Unidad</td><td>Mensual</td><td>2</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>28</td><td>Lustrador Protector de madera, Densidad 20°C 0,783 – 1,003 g/cc con PH 6.2 – 8.0, Soluble en agua</td><td>Unidad</td><td>Mensual</td><td>1</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td></tr><tr><td>29</td><td>Jabón tipo hotel Caja x 600 Unidades x 8 Gramos (25 pq x 24 unidades)</td><td>Unidad</td><td>Mensual</td><td>1</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td><td>SI</td></tr></table>	24	Churusco para sanitario con base	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO	25	Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas	Unidad	Mensual	2	SI	SI	SI	SI	26	Recogedor con borde de caucho	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO	27	Palos industriales-140 mts de largo (tipo repuesto)	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO	28	Lustrador Protector de madera, Densidad 20°C 0,783 – 1,003 g/cc con PH 6.2 – 8.0, Soluble en agua	Unidad	Mensual	1	SI	SI	SI	SI	29	Jabón tipo hotel Caja x 600 Unidades x 8 Gramos (25 pq x 24 unidades)	Unidad	Mensual	1	SI	SI	SI	SI
24	Churusco para sanitario con base	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO																																																
25	Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas	Unidad	Mensual	2	SI	SI	SI	SI																																																
26	Recogedor con borde de caucho	Unidad	Mensual	1	SI	NO	NO	NO																																																
27	Palos industriales-140 mts de largo (tipo repuesto)	Unidad	Mensual	2	SI	NO	NO	NO																																																
28	Lustrador Protector de madera, Densidad 20°C 0,783 – 1,003 g/cc con PH 6.2 – 8.0, Soluble en agua	Unidad	Mensual	1	SI	SI	SI	SI																																																
29	Jabón tipo hotel Caja x 600 Unidades x 8 Gramos (25 pq x 24 unidades)	Unidad	Mensual	1	SI	SI	SI	SI																																																
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES																																																						
N/A	N/A	N/A																																																						
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES																																																						

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)		
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
FLOR ALBA BARRETO FORERO	C.C. 30.345.055	Operaria Servicio Generales
LINA MARIA BONILLA BERNAL	C.C. 1.073.325.707	Operaria Servicio Generales
MARIA ROSIBETH PEREA	C.C. 24.713.475	Operaria Servicio Generales
MARTHA CECILIA ARANGO FAJARDO	C.C. 24.716.076	Operaria Servicio Generales
PAULA ANDREA MAHECHA MARROQUIN	C.C. 1.073.323.093	Operaria Servicio Generales
SANDRA MILENY HERNANDEZ SUAZA	C.C. 24.716.179	Operaria Servicio Generales
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
<p>El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementa el valor del bien: SI: ____ NO: ☒ Valor del incremento: \$_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago) Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien: 		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

SI: ____ NO: X Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI ____ NO ____

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$94.919.175,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$0,00	
VALOR FINAL CONTRATO	\$94.919.175,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	\$ 13.921.479,00	
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	\$ 18.983.835,00	
TERCER PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo	\$ 18.983.835,00	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

a satisfacción del servicio		
PAGO SALDO	\$ 43.030.026,00	
OBSERVACIONES		
N/A		
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON		
 AIDE COSTANZA MURCIA MORALES CONTRATISTA	 TE. BARRERA HERNANDEZ JOSEPH L. PABLO SUPERVISOR	
 TC. JHON ALEXANDER SANCHEZ ZULUAGA ORDENADOR DEL GASTO (E)		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA								Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL								Versión No:	2
									Vigencia	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	CACOM-1
Nombre del Supervisor de Contrato	TE BARRERA HERNANDEZ JOSEPHL PABLO
Ordenador del Gasto	TC. JHON ALEXANDER SANCHEZ ZULUAGA
No. Contrato	034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024
Objeto del contrato	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AEREA COLOMBIANA, COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1, EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, Y SU COLEGIO, GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA, SEGÚN FICHA TÉCNICA
Valor del contrato	\$ 94.919.175,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 94.919.175,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	008	005	03				16		ADA-Servicio de Limpieza	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1	\$ 94.919.175,00

TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 94.919.175,00
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)													\$ 0,00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACION PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	jul-24	N/A	Primer Corte Parcial PAC JULIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	02-02-02-008-005-03-16		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1	\$ 13.921.479,00	\$ 13.921.479,00	\$ 80.997.696,00
2	ago-24	N/A	Segundo Corte Parcial PAC AGOSTO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	02-02-02-008-005-03-16		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1	\$ 18.983.835,00	\$ 18.983.835,00	\$ 62.013.861,00
3	sep-24	N/A	Tercer Corte Parcial PAC SEPTIEMBRE 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	02-02-02-008-005-03-16		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1	\$ 18.983.835,00	\$ 18.983.835,00	\$ 43.030.026,00
TOTALES							\$ 51.889.149,00	\$ 51.889.149,00	\$ 43.030.026,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TE BARRERA HERNANDEZ JOSEPHL PABLO
FECHA	31/07/2024



NIT: 901228904 -1
Dirección: CR 22 B 30 39
Teléfono: 3108111305
Correo: serviciospraissas@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°
SP 308

Fecha Factura: 2024-07-30

Fecha vencimiento : 2024-08-29

FECHA EXPEDICIÓN 2024/07/30 09:13:22
FECHA DE VALIDACIÓN 2024/07/30 09:13:22



Resolucion DIAN 18764056024938 DESDE SP-219 HASTA SP-1000 - VIG .DESDE 13-09-2023 - VIG. HASTA -13-09-2024

REPRESENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICÁ DE VENTA
CUFE :c46831ba47f284670dad685a1e78aab81763c98783c15bf295ae4fcb174f35e362ccad35fe3b7e474109adf3a662ed7c

CLIENTE:FAC COMANDO AEREO DE COMBATE 1
NIT/CC:800141624
DIRECCIÓN:AUTOP BOGOTA-MEDELLIN PTO SALGAR
CIUDAD:PUERTO SALGAR

EMAIL:
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co,GIOVANNI.GOMEZ@fac.mil.c
Teléfono:3116362881

NO	REFEREN CIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTO-%	VALOR DESCUENTO	VALOR TOTAL
0001		SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA_SERVICIO ASEO Y CAFETERIA MES JULIO 2024 CONTRATO No. 034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024	1.00	16,965,000.00	0 -0%	0.00	16,965,000.00
0002		AIU SERVICIO GRAVADO_SERVICIO ASEO Y CAFETERIA MES JULIO 2024 CONTRATO No. 034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024	1.00	1,696,500.00	322,335 -0%	0.00	1,696,500.00

FORMA DE PAGO : CRÉDITO
MEDIO DE PAGO : EFECTIVO

OBSERVACIONES:#\$15-01-05-003;No.034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024;GIOVANNI.GOMEZ@fac.mil.co#\$

SON:DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILOCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	18,661,500.00
IVA 5%	0.00
IVA 16%	0.00
IMPOCONSUMO	0.00
IVA 19%	322335.00
TOTAL	18,983,835.00

ELABORADO POR :

NOMBRE Y APELLIDOS DEL COMPRADOR

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

FIRMA DIGITAL:MIACAQMwgAYJKoZlIhvcNAQcBoIAkgASCA
+gwgDCABgkqhkiG9w0BBwGggCSABIID6DCCBXowggV2BgsqhkiG9w0BDAoBAqCCBPswggT3MCkGCiqGSIb3DQEEMAQMwGwQUEZiu8Kotp
+kzRgB5M2UXtz61JswCAwDIAASCBMjWJDF40e09MYoQfk9eJz7IRg2VUXpMlzYPh/P9XgRYb1K64OcwVwfNWPxfwB7X8+HsJDzPC/4F
+pCpQIDiEB5ttA4Mrm/EjivSLLiQxfBWI1u0r/G31voy50dMz+HYwGRL3NB6CBZyJTbaQFX6/8wUdE/en9wdjEc67A1e261yMYtvNPoAhB/r8owJ
+csnJw9EDpn3rbvjGUcSGVH3j6w3oAGjtvuOAhnZfwuNg/6WIPv0ZV05fJKShkJIIZ
+YpDSapyrxxaBpzWTus6q4kjtLNeWOcEEMnFZ2Ixu4ts1OmRQSGydS0mQQIjt8zg0MoiVMS4MZSHm2iMvjrTFstPiDVqlExC1eCTjzMQRP9TcXt6Yo+

Proveedor Tecnológico: PLATAFORMA DE COLOMBIA SAS - Nit: 900013664 - FACSE

SOFTWARE TITAN SOLUCIONES SAS- NIT: 901289171-0

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Señores:

**FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE No 1
Ciudad**

Yo, AIDE CONSTANZA MURCIA MORALES Identificada con cedula de ciudadanía No 40.395.247 de Villavicencio, en mi calidad de Representante legal de la empresa SERVICIOS PRAIS S.A.S con Nit No 901.228.904-1 manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses a la fecha de expedición de la certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud- EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Villavicencio, los 30 días del mes de Julio del año 2024.

Firma.



AIDE CONSTANZA MURCIA MORALES
Representante Legal
SERVICIOS PRAIS S.A.S



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	812124673	9470837738	E	2024/08/02	2024/07/31	BANCO DAVIVIENDA	0	\$8,931,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACUNDI CACOM1 (6 Afiliados)																																									
Centro de Trabajo: COMFACUNDI CACOM 1 (6 Afiliados)																																									
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																																									
2	CC	24716076	ARANGO FAJARDO MARTHA CECILIA								X									230201	30	\$1,343,333	\$215,000	EPS017	30	\$1,343,333	\$53,800	CCF26	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,343,333	1.044%	\$14,100	30	\$0	\$0	Si	\$334,900
3	CC	30345055	BARRETO FORERO FLOR ALBA								X									230301	30	\$1,343,333	\$215,000	EPS017	30	\$1,343,333	\$53,800	CCF26	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,343,333	1.044%	\$14,100	30	\$0	\$0	Si	\$334,900
4	CC	1073325707	BONILLA BERNAL LINA MARIA								X									230301	30	\$1,343,333	\$215,000	EPS002	30	\$1,343,333	\$53,800	CCF26	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,343,333	1.044%	\$14,100	30	\$0	\$0	Si	\$334,900
5	CC	24716179	HERNANDEZ SUAZA SANDRA MILENY								X									230301	30	\$1,343,333	\$215,000	EPS017	30	\$1,343,333	\$53,800	CCF26	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,343,333	1.044%	\$14,100	30	\$0	\$0	Si	\$334,900
6	CC	1073323093	MAHECHA MARROQUIN PAULA ANDREA								X									230301	30	\$1,343,333	\$215,000	EPS037	30	\$1,343,333	\$53,800	CCF26	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,343,333	1.044%	\$14,100	30	\$0	\$0	Si	\$334,900
7	CC	24713475	PEREA MARIA ROSIBETH								X									25-14	30	\$1,343,333	\$215,000	EPS037	30	\$1,343,333	\$53,800	CCF26	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,343,333	1.044%	\$14,100	30	\$0	\$0	Si	\$334,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	trl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UPRESS (8 Afiliados)																								\$11,082,500	\$1,768,000			\$11,082,500	\$438,400			\$10,400,000	\$410,800			\$11,082,500		\$114,700	\$0	\$0	\$2,731,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTESLIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

PAGAMENTO

Página 3 de 4

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901228904	1	SERVICIOS PRAIS S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	cra 22b 30 39	VILLAVICENCIO-META	6604617	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-07	2024-08	812124673	9470837738	E	2024/08/02	2024/07/31	BANCO DAVIVIENDA	\$8,931,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	\$5,666,000	\$0	\$0	\$5,666,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$423,000	\$0	\$0	\$423,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	\$3,965,900	\$0	\$0	\$3,965,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$1,069,100	\$0	\$0	\$1,069,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$373,000	\$0	\$0	\$373,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	27	\$373,000	\$0	\$0	\$373,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				27	\$1,426,800	\$0	\$0	\$1,426,800
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	9	\$490,800	\$0	\$0	\$490,800
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	7	\$364,000	\$0	\$0	\$364,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	\$156,000	\$0	\$0	\$156,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	5	\$260,000	\$0	\$0	\$260,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				27	\$1,465,200	\$0	\$0	\$1,465,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$54,300	\$0	\$0	\$54,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$54,300	\$0	\$0	\$54,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$274,600	\$0	\$0	\$274,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$268,200	\$0	\$0	\$268,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	\$365,200	\$0	\$0	\$365,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$136,600	\$0	\$0	\$136,600
TOTAL				27	\$8,931,000	\$0	\$0	\$8,931,000



CERTIFICACION

VILLAVICENCIO, META, 05/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SERVICIOS PRAIS SAS** con **NIT 901.228.904-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 097000044129

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

 FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	Versión:	14
	Vigencia:	7/03/2024
FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL		

Ordenador de CACOM 1
Código objeto CACOM 100034

SERVICIO DE ASEO DEL CACOM-1

Vigencia:	2024
Fecha:	29-abr-24
Versión:	3

Código Recurso	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-16	02-02-02-008-005	02-02-02-008-005-03	SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1	76111501	MÍNIMA CUANTÍA	Global	1	94.919.175,00	94.919.175,00
R-16	Total 02-02-02-008-005									94.919.175,00

Total general 94.919.175,00

No. Versión	Valor	Observaciones
Versión 1	107.116.635,46	CPA INICIO PROCESO
Versión 2	0,00	AJUSTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Versión 3	-12.197.460,46	REDUCCIÓN POR ADJUDICACIÓN CONTRATO No. 034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024.
Versión 4		
Versión 5		
Valor ajustado C	94.919.175,00	

Elaboró


PD4. OSORIO BELTRAN LUZ DARY
Profesional Presupuestal

Vo.Bo.


TC. NELSON ARMANDO RODRIGUEZ NOPE
Jefe Departamento Planeación CACOM-1

Aprobó


CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Ordenador del Gasto CACOM-1



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmjaimé Melissa Andrea Jaime Avendano
Unidad ó Subunidad 15-01-05-003 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 15/08/2024 12:00:00 a. m.

Cuentas por pagar							
Número:	177024	Fecha Registro:	2024-08-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-003 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	85624	Nro. Cdp:	7724
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	18.661.500,00	Valor Iva:	322.335,00	Valor Total:	18.983.835,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	901228904	Razón Social:	SERVICIOS PRAIS S.A.S				

Documentos soporte-datos administrativos			
Número:	SP308	Tipo	FACTURA
			Fecha: 2024-08-15

Documentos soporte recibidos	
CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	PAGO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CACOM-1 Y GIMFA JULIO 2024 CTO 034-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024
----------	---

JAIME AVENDAÑO
MELISSA ANDREA
Firmado digitalmente por JAIME AVENDAÑO
MELISSA ANDREA
Fecha: 2024.08.15 08:34:27 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHNmesa Natalia Mesa Avila
Unidad ó Subunidad 15-01-05-003 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 28/08/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Número:	175024	Fecha Registro:	2024-08-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-003 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	85624		
Valor Inicial:	18.983.835,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	18.983.835,00	Saldo x Ordenar:	18.983.835,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	48.350,00	Valor Neto:	18.935.485,00			Valor IVA:	322.335,00	Nro. Cdp:	7724		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	587686		
TERCERO											
Identificacion:	901228904	Razon Social:	SERVICIOS PRAIS S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Número:	097000044129	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR						CAJA MENOR					
Número:	177024	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes		Identificacion:				Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Número:		SP308	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2024-08-28			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
003 COMANDO AEREO DE COMBATE No.1	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	05-NINGUNO						
						Total:	18.983.835,00	0,00	18.983.835,00	18.983.835,00	

Objeto: FAC-S-2024-006008-CP- PAGO PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1 Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA). SEGUN FICHA TÉCNICA

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
003 COMANDO AEREO DE COMBATE No.1	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-09-06	Generada	18.983.835,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	322.335,00	15,000 %	48.350,00	48.350,00

CR. DANIEL RICARDO ZAKE ALFONSO
ORDENADOR DEL GASTO

CT. RUTH OMAIRA MORENO NOVA
CONTADORA (E)